

^t
Año de 1786

J 1309 / 2

Benito Pizarro Ex.^o a. v. u. vez.^o a la Ciudad de
Huesca, dice: Que se halla Pretendiente a la vecindad
de Ayuntamiento a dha Ciudad. Que despues de haver hecho
esta presentacion le hanido concedido la excus.^o al subdi.
rio, o cuarta decima a aquel obispado, pero esta gra.
dia parece no es incompatible a su presentacion. sup.^{ca}
se junto al expediente a Informe y se ponga presente
al tiempo de su determinacion

En el ^{av.} Fiscal.

Juan de
Pérez
de Huesca

Sec. de b.ⁿ

Uciate maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

Ex. mo. S. or.

Benito Figueroa Not. R. leano de la Cud. de Huelva con el
Respeto y Venenacion devida Representa a UC q. se halla pre
sidente p. Escrivano de Huncam. de la misma Cud.
y su pretension con la de otro, tiene abiso haber venido a
Informe de UC por lo q. hace presente, q. despues q. la
hizo le ha sido concedida la gracia de Escrivano de Sub
vidio, o Quarta Decima de este Obispado mediante Nom
bram. de despachado por el Sr. mo. or. Comisario Gen. de
Cruzada en 29 de Nov. de 85; pero esta Gracia pare
ce no es incompatible con su pretension, en Vason de
que su Ocupacion esta reducida a q. los Don Canonicos
Juezes Subdelegados tan Solam. de despachan algunas
letras por su Oficio contra los Celer. morosos que
no concurren a pagar el Subsido, o contribucion Cele
viatica que es de Regalia de S. M. temiendo para
esto Tribunal en la 5.ª y 6.ª y Sala Capitulor a las
nuebe de la mañana los Miercoles, o los Sabados de
Cada Semana tan Solamente, y esto quando se ofre
ze pedir las al Procurador subcolector, p. lo q. para
abiso anticipado a fin de que ve tenga Tribunal
y concurren los dependientes, y esta ocupacion ve
despachada Regularm. en medio quarto de hora, y lo



mar de la muerte, o todo el año se para un día
genia por no ocurrir cosa alguna; Y por otra
parte la Cui. acostumbra tener sus Auniam.^{to}
los viernes. El cada semana a las diez. La ma
ñana como todo es notorio. Y para el caso
que S. N. (Dios le gué) d' U.C. contemple es
obstaculo para poder obtener d'ha Circun.^{ta}
de d'ha Junta m.^{to} desde agora hago desacion d' C.^{no}
de d'ho Tribunal de Cruzada: Encuia atencion.

A U.C. Sup. Co. se tenga presente lo expuesto p.
el Informe, que se ha pido, como lo expe.
ro a la grandera, y justificacion de U.C.

Guatemala, Abril 27 de 1786.

Ex.^{mo} Señor
pto a los P.^{os} de U.C.
Benito Piedrahíta
de presentador
Juan Cortés

Auto
su ex.
vega.
Vegua
villava
civille
llan
d' Alcal
Parap.

Se
Parap. a 4 de Mayo de 1786. Au. de Gen.
Esta representacion se junte al expediente, que cita
y se tenga presente a un tiempo, la que se paxe
al fiscal de S. U. en cuiu poder se halla el expediente